



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. **FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS**, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **AVOCA EL CONOCIMIENTO LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR AUDOMELIO FRAGOZO EPIAYU QUIEN ACTÚA COMO MIEMBRO Y AUTORIDAD TRADICIONAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA WAYUU EL ESPINAL CONTRA EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR (LA GUAJIRA), LA SALA CIVIL - FAMILIALABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA, EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CUIDAD Y TERRITORIO Y LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL DE HATONUEVO (LA GUAJIRA), CON EL RAD. 11001020300020250551600 STC21049-2025, SE PONE EN CONOCIMIENTO A **CARBONES DEL CERREJÓN, DILVANIA Y VIRGILIO EPIAYU Y A LAS DEMAS PARTES Y TERCEROS INTERVINIENTES** Y QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA, **DENTRO DEL PROCESO DE RADICADO 44650318900020210001500 (01)**.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE ENERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 13 DE ENERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

